

BASES CONCURSO EPISTOLAR

- Las cartas irán dirigidas a seres reales o imaginarios que se atengan a los términos de la presente convocatoria.
- Los trabajos deberán estar escritos en prosa y se ajustarán al tipo de texto carta.
- Con motivo de la XXV edición del concurso se crea un premio comarcal, único, al que podrán acceder los participantes nacidos o empadronados en cualquiera de los municipios de la Comarca del Jiloca. Quienes deseen participar en esta categoría deberán hacer constar en el sobre o en el correo electrónico las palabras "Concurso comarcal". De no hacerlo, participarán en la categoría general.
- Los concursantes, que deberán ser mayores de 16 años, presentarán un único trabajo siendo desestimados, en caso contrario, todos. Cada participante no podrá obtener más de un premio.
- Los trabajos deberán estar escritos en castellano, ser originales, no haber sido publicados con anterioridad ni premiados en ningún otro concurso.
- No superarán los dos folios de extensión, mecanografiados por una cara, en tipo de letra similar o igual a Times New Roman 12 y con un intervalo de 1.5 como mínimo. Se adjuntarán dos copias.
- El concurso estará dotado con los siguientes premios:
 - *1º premio: 400 euros
 - *2º premio: 190 euros
 - *Accésit a la carta más original:70 euros
 - *Premio comarcal único: 300 euros
(el premio en metálico estará sujeto a la retención del IRPF conforme establece la legislación)
- Las cartas serán enviadas hasta las 15:00 h. del día 28 de enero de 2019, quedando eliminadas las remitidas con fecha posterior.
- Los trabajos podrán presentarse por cualquiera de las siguientes formas:
 - *Por e-mail a la siguiente dirección: scd@infonegocio.com. El correo contendrá dos archivos, ambos en PDF. Uno identificado con el título de la obra y el seudónimo y otro, identificado con la palabra "plica y seudónimo".
 - *Por correo postal a la siguiente dirección: XXV concurso de Literatura Epistolar Amorosa de Calamocha. Sociedad Cultural y

Deportiva de Calamocha, S.L. Plaza de España, 1 44200 Calamocha (Teruel). La carta irá firmada con seudónimo y, adjunto a cada trabajo, deberá presentarse un sobre cerrado en cuya parte exterior figurará el seudónimo y en el interior se indicará el nombre y apellidos del remitente, dirección, teléfono, e-mail (si tiene) y fotocopia del DNI.

- Las cartas ganadoras y seleccionadas como finalistas por el jurado podrán ser publicadas o difundidas por distintos medios de comunicación o publicaciones.
- El jurado del certamen estará compuesto por cinco miembros cualificados.
- Si el jurado lo estima oportuno, los premios podrán declararse desiertos.
- La sola participación en este concurso supone la aceptación automática de las bases.
- Cualquier eventualidad no prevista en las bases será resuelta por los miembros de la organización.
- Para más información llamar al 978730050 o escribir a scd@infonegocio.com